

# El Salvador proceso

informativo semanal

año 8  
número 315

9  
diciembre  
1987

centro universitario de documentación e información

- Los opositores a la Reforma Agraria
- Balance preliminar de la visita del FDR
- Incremento del sabotaje a la economía
- Enconado debate agrario
- Reunión de la CIVS en Nueva York
- Informe sobre la política de EUA en El Salvador

## Los opositores a la reforma agraria

La derecha salvadoreña se ha opuesto siempre a cualquier avance en la reforma agraria, al menos hasta que no hay otro remedio. El Salvador tuvo la triste gloria de ser el único país latinoamericano donde estaba prohibida e impedida la sindicalización campesina, y ello por la presión y la represión de la derecha. Cuando en 1976 el presidente Molina intentó una modesta transformación agraria, la derecha agrupada en FARO con el resto de gremiales empresariales desató una terrible presión y represión, que terminó con ella. Tuvo que venir la amenaza revolucionaria y la presión norteamericana para que la derecha entendiera que algo había de concederse a los campesinos para que no se pasaran en bloque al FMLN.

De nuevo ahora la derecha se resiste al pequeño avance que puede suponer la segunda fase de la reforma agraria. Podía combatirla porque las otras dos fases hubieran sido malas para la economía del país; podía combatirla porque la gestión tanto estatal como cooperativista de las fases anteriores haya dejado mucho que desear. Pero no lo hacen por eso, como no ha sido por eso por lo que se ha opuesto a todo avance de los campesinos como propietarios de la tierra. Ya consiguieron salvar para sí, en la Constitución de 1983, 245 hectáreas elegidas entre lo mejor de lo disponible, pero aún quieren sacar el mayor provecho de lo que les restaba por debajo de las 500 hectáreas y, por eso, se oponen al nuevo procedimiento, especialmente a que los campesinos organizados tengan la posibilidad de controlar esta nueva fase de la reforma agraria. No miran con ello a lo que es mejor para el país y, mucho menos, a lo que es mejor para los campesinos, sino sencillamente a lo que es mejor para ellos. Nadie les niega el derecho a hacerlo, pero todos tienen derecho a saber que con ello no se está mirando por el bien común o el bien de la patria sino por el bien propio, por el bien de unos pocos, los pocos que se han visto siempre más favorecidos, los pocos que se han opuesto violentamente a normas imprescindibles de justicia social.

En este caso, la oposición es contra el COC, el Comité de Organizaciones Campesinas, y la opositora firmante la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador. Los opositores son, pues, los de siempre y, por tanto, carecen de toda credibilidad

por su permanente actitud anti-reformas, por su permanente lucha en favor de intereses y privilegios de muy pocos.

Sin embargo, la idea del COC es buena, aunque sea discutible la composición del COC, pues en él están sólo las organizaciones campesinas que son simpatizantes del gobierno o del PDC. Y es buena porque ha llegado la hora de que los campesinos tengan la voz y el voto que les han sido negados inmemorialmente. Es discutible porque las organizaciones llamadas a integrar el COC no son las únicas representativas del sector campesino y están nombradas a dedo. Quienes hemos defendido siempre la reforma agraria y la participación de los campesinos en ella podemos hacer esta objeción, pero no quienes han estado contra ella y contra esa participación.

Por otro lado, las pocas tierras que restan por repartir nos llevan a pensar que, por parte del gobierno, se trata más bien de una medida demagógica y, por parte de la derecha, de la defensa a ultranza de los intereses privados de unos pocos ciudadanos, que buscan sacar el mayor provecho y no un pago razonable de lo que no han podido desprenderse voluntariamente durante estos últimos tres años. Por parte y parte se trata de demagogia y, en definitiva, de engaño. Pero, la parte gubernamental puede argüir que de hecho ha traspasado una buena parte de la tierra de las manos de unos pocos a las manos de bastantes más. Claro que con lo ajeno uno siempre puede ser más generoso, sobre todo, si en el canje se sacan provechos económicos y/o políticos.

Lo importante para el país y para los campesinos es cómo relanzar sobre bases nuevas todo el proceso agrario. Era de esperar que la reforma agraria, en circunstancias tan adversas, supusiera graves trastornos en la producción y, consiguientemente, en el financiamiento. Hoy se repite una y otra vez que la deuda agraria, la ocasionada por el traspaso de la propiedad de la tierra, es en su mayor parte impagable por los campesinos y cooperativas beneficiarios. Ha llegado, pues, el momento de retomar la totalidad del proceso, una vez concluido, y relanzar unas nuevas políticas que multipliquen la producción y liberen de una deuda, que no es razonable siga pesando sobre los campesinos de tal forma que no se logren los beneficios pretendidos.

Es improbable que esto pueda hacerse en lo que le resta de tiempo a este gobierno y será una de tantas asignaturas pendientes que le deje al siguiente. Pero el problema está ahí, agravado por la continuación de la guerra. Preparar su solución mirando hacia adelante y puestos los ojos en las mayorías campesinas, es el camino que se debe seguir.

## Balance preliminar de la visita del FDR

CONSEJO: A su paso por San Salvador, procedente de México, el presidente Alan García se entrevistó el 30.11 con el presidente Duarte, a quien aconsejó reanudar el proceso de diálogo con el FMLN-FDR. Al respecto, Alan García manifestó: "Yo estoy seguro que todos los esfuerzos por el diálogo y la posibilidad de conversar con quienes, en teoría, no dejan las armas, pero que de hecho no las tienen en la mano, es un paso que puede ser dado... yo lo daría". Asimismo, el mandatario peruano señaló que "debemos exigir a todos los actores ponerse en torno a la necesidad de ser flexibles; que reconozcan también que en el otro lado hay cosas positivas y que por encima de los dos lados está el pueblo de El Salvador y su derecho a tener un desarrollo económico y no ser desangrado por una guerra que sí tiene solución". Por su lado, el presidente Duarte achacó la ruptura del diálogo a la decisión del FMLN-FDR de suspenderlo tras la muerte de Herbert Anaya, y descartó toda posibilidad de un nuevo encuentro mientras el FMLN-FDR no deponga las armas y se acoja a la amnistía. "Los señores del FDR —indicó— no tienen la representatividad, porque el FMLN es el que ha roto el diálogo y los del FDR ni siquiera opinaron con respecto a ello; por lo tanto, corresponde ahora el FMLN decir si acepta incorporarse al proceso democrático, para entonces poder dialogar".

Es todavía prematuro efectuar una evaluación de todo el significado político de la reciente visita realizada al país por los doctores Guillermo Ungo y Rubén Zamora, acompañados de otros dirigentes del FDR. No se trató de un retorno definitivo, sino de una primera inspección, de un sondeo preliminar *in situ*, de la atmósfera política y de las posibilidades objetivas para relanzar en toda regla el trabajo político de la izquierda en el país. Ungo, Oqueli y Navarrete, apenas estuvieron 6 días. Zamora estuvo 11 días. No fue un lapso suficiente para esperar frutos espectaculares. El alcance de la visita dependerá de lo que ella pueda dar de sí en términos de ampliar los espacios para la participación del FDR en el proceso político nacional. Es de esperarse que Ungo y Zamora retornen de manera más definitiva para que tales posibilidades puedan cristalizar efectivamente.

De momento, el fruto público más relevante de la visita lo ha sido la constitución de la Convergencia Democrática, conformada por el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), el Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC) y el Partido Social Demócrata (PSD). Los tres partidos habían convenido desde varias semanas atrás la integración de dicha alianza, y al menos desde principios de noviembre la Convergencia Democrática se había dado a conocer públicamente con tal nombre, pero el acto oficial de su constitución se realizó hasta el 29 de noviembre, en el cine Darío. Aunque Ungo y otros dirigentes del MNR aprovecharon su estadía en el país para visitar el Consejo Central de Elecciones (CCE) y poner al día la situación legal del MNR, no parece que la Convergencia esté decidida a participar en las próximas elecciones para alcaldes y diputados, tomando en cuenta la premura del tiempo, la carencia de una red organizativa que abarque la mayor parte del país, la amenaza siempre presente de los escuadrones de la muerte, etc.

Según lo explicaba el Dr. Rubén Zamora, se trataba de una decisión que había que ponderar minuciosamente, y ante la cual los partidos integrantes de la Convergencia podían asumir perspectivas relativamente distintas. Específicamente, Zamora señalaba que la cuestión no podía ser abordada del mismo modo por el MPSC, que todavía no estaba legalmente inscrito como partido político, que por el MNR y PSD, que sí están legalizados ante el CCE. Asimismo, como una cuestión

más de fondo, se planteaba para la Convergencia el dilema de aventurarse a participar, sin contar con una plataforma organizativa y propagandística mínima, arriesgándose a un fracaso bastante seguro; o renunciar a hacerlo, con todas las consecuencias que su ausencia en tal evento podría acarrearle en términos de frustrar las expectativas que amplios sectores del país pudieran cifrar en tal alternativa como una opción sustancialmente diferente a las del PDC y de los partidos de derecha.

Por otro lado, según Zamora, tampoco el PDC o la derecha estarían muy claros sobre la postura definitiva a asumir frente a la eventual incorporación del FDR al "proceso democrático". Por una parte, ciertos sectores democristianos percibirían la reinserción política del FDR como una legitimación de dicho proceso y, consiguientemente, una mayor deslegitimación de la lucha militar desarrollada por el FMLN. Para tales sectores, el retorno del FDR no sólo sería tolerable sino incluso conveniente y deseable. Por otra parte, sin embargo, habría también sectores democristianos que, dispuestos a enquistarse en el poder a cualquier precio y poco preocupados de fortalecer un genuino pluralismo político, vislumbrarían en el potencial político del FDR una fuerza que ya en el corto y mediano plazo iría desarrollándose en merma de sus propias pretensiones al poder. Obviamente, estos sectores democristianos serían adversos a la reinserción política del FDR.

También la derecha política ha manifestado al respecto una postura ambivalente, a despecho de las consignas históricas de la Unidad Nacional por la Libertad (UNL), la Cruzada Pro Paz y Trabajo y de otros grupúsculos recalcitrantes de la misma laya. Una muestra ilustrativa de tal ambivalencia se encuentra en el propio partido ARENA. Por un lado, los sectores más lúcidos de ARENA estiman que la incorporación del FDR al proceso político no podría resultar sino provechosa para los intereses electorales del partido, toda vez que el discurso ideológico del FDR no podría hacer ninguna mella sobre las sólidas convicciones de los simpatizantes consuetudinarios de ARENA; mientras que, en cambio, el FDR podría atraer fácilmente a una buena parte de las bases con las que aún cuenta el PDC, restándole votantes sin que, en contrapartida, la izquierda pudiese obtener los adherentes suficientes para alzarse con la victoria en una eventual contienda electoral. Otros sectores de ARENA, empero, opinarían que, en

UNGO: Durante una mesa redonda organizada por el Club Nacional de Prensa, en Washington, el presidente del FDR, Dr. Guillermo Ungo, descartó el 04.12 que el FMLN-FDR haya roto el proceso de diálogo con el gobierno salvadoreño tras el asesinato de Herbert Anaya. Según Ungo, la decisión de los Frentes constituyó un gesto de repudio por el asesinato y pretendía solamente una suspensión provisional del diálogo hasta que el gobierno esclareciera el caso. Ungo reiteró la disposición del FMLN-FDR a reanudar el diálogo, aun cuando señaló que el presidente Duarte no tiene poder de decisión y es "simplemente un interlocutor" del poder real, una "marioneta" de los militares y de la Casa Blanca. Por otra parte, puntualizó que la actividad política de izquierda en El Salvador se hace "muy difícil" dado que los escuadrones de la muerte todavía no han sido desmantelados, pese a que el presidente Reagan, el vicepresidente Bush y el gobierno y la Fuerza Armada salvadoreños saben quiénes los dirigen. El Dr. Ungo ingresó a Estados Unidos con una visa restringida de cuatro días, durante los cuales se entrevistó con el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar; el presidente de la Cámara de Representantes, Jim Wright; y con otras personalidades políticas.

DUARTE: Con ocasión de su visita a Miami, para asistir a la Conferencia del Caribe, el presidente Duarte declaró el 02.12 al **Miami Herald** que Nicaragua ha enviado recientemente al FMLN "grandes cantidades de armas" en barcos pesqueros que las han desembarcado en las playas de El Cuco, El Tamarindo y El Espino. Al respecto, el mandatario manifestó que "no me importa si el gobierno sandinista se está haciendo de la vista gorda o si está involucrado en el suministro de esos armamentos. Ambas cosas son igualmente dañinas y están prohibidas por el acuerdo de paz de Esquipulas II". Asimismo, informó que el fin de semana anterior había recibido un telex del presidente Daniel Ortega, en el cual éste le prometía que Nicaragua no permitiría que el FMLN operara desde su territorio. "(El presidente Ortega) me dijo —indicó Duarte— que ha ordenado que todos los rebeldes salvadoreños abandonen Nicaragua, que todos los centros de entrenamiento sean cerrados y que sea desmantelada Radio Venceremos... Es la primera vez que aceptan lo que hemos estado diciendo desde hace 8 años". Por otra parte, Duarte aseguró que si alguna vez el territorio salvadoreño fue utilizado para desestabilizar a otros gobiernos, ello ocurrió "sin el conocimiento del gobierno y esas actividades ya no ocurren ahora".

última instancia, el PDC como el FDR defienden el mismo proyecto político anti-empresarial y socializante que de 1979 a la fecha ha hegemonizado el proceso político salvadoreño, bajo el patrocinio de Estados Unidos.

Mientras, el presidente Duarte, aparentemente aliado junto a los sectores democristianos que ven con recelo el retorno político del FDR, ha reincidido en la exigencia de que Ungo y Zamora se acojan a la amnistía y renuncien formalmente a su alianza con el FMLN, si pretenden trabajar políticamente en el interior del país. Al mismo tiempo, se ha mantenido en su rechazo a la propuesta revolucionaria de reanudar el proceso de diálogo, desoyendo incluso el consejo que en tal sentido la formulara el presidente Alan García, a su paso por San Salvador, el 30.11. Todavía más, Duarte ha reiterado una vez más las acusaciones relativas a la asistencia logística y militar que Nicaragua le estaría ofreciendo al FMLN aun después de firmar Esquipulas II. Según una entrevista concedida por el mandatario al **Miami Herald**, en Miami, el 02.12, la Fuerza Armada salvadoreña habría interceptado en las montañas de Jucuarán, hace apenas dos semanas, un nutrido cargamento de armas de fabricación soviética, transportadas desde Nicaragua, a través del Golfo de Fonseca. La propia Fuerza Armada tampoco parece muy favorable al retorno definitivo de Ungo y Zamora, convencida de que éstos son los "responsables intelectuales de todos los hechos delictivos cometidos por el FMLN contra la población civil", según lo reiteró el 02.12 el coronel René Emilio Ponce, comandante de la Tercera Brigada de Infantería, con sede en San Miguel.

La atmósfera política que la Convergencia Democrática deberá afrontar a comienzos del año próximo, pues, no parece muy propicia de parte de quienes detentan el poder real en el país. Y será todavía menos propicia si el FMLN persiste en su intensa campaña de sabotaje contra la infraestructura económica del país, en el marco de la cual el operativo contra la hacienda "Monte grande" ha sido el más relevante pero en modo alguno un suceso aislado. El FDR ha subrayado enfáticamente que su ingreso a la palestra política no pone en juego su alianza con el FMLN. En contrapartida, el FMLN debiera percatarse de que los intereses objetivos de las mayorías populares estarían mejor servidos a través de un respaldo razonable a las metas del FDR, antes que con la repetición de acciones contraproducentes como la de "Monte grande".

## Incremento del sabotaje a la economía

Tras el levantamiento, el 25.11, de la tregua unilateral a nivel nacional y, el 30.11, del cese de fuego parcial en las zonas metropolitanas, decretados por la Comandancia General del FMLN en apoyo al retorno temporal de los dirigentes del FDR; las fuerzas guerrilleras han intensificado sus ataques de sabotaje dirigidos especialmente contra las instalaciones y producción agroindustrial. El incremento en esta modalidad de sabotaje se da, además, tras una de las más fuertes campañas de sabotaje contra el sistema nacional del tendido eléctrico experimentadas hasta el momento.

En este sentido, COPREFA informó que el 1.12, unidades rebeldes ocuparon la hacienda Cooperativa Santa Anita, en Mercedes Umaña, Usulután. En el lugar fueron incendiados el casco de la hacienda, bodegas, un tractor, equipo de oficinas, insumos agrícolas, equipos de riego, etc; dejando pérdidas estimadas en más de medio millón de colones. Tres días antes, el 28.11, guerrilleros que incursionaron a la finca El Potosí, en las proximidades de Coatepeque, en Santa Ana, destruyeron las bodegas, oficinas administrativas y silos, causando pérdidas por cerca de medio millón de colones. Se informó también que, el 1.12, otras unidades rebeldes sabotearon las instalaciones de la hacienda San Luis, en Usulután.

En el contexto de esta campaña de sabotaje contra la agroindustria, la acción más novedosa y controvertida, dadas sus características y dimensiones, habría sido la toma y sabotaje de las instalaciones de la hacienda Montegrande, en San Miguel, realizada el 30.11. Fuentes oficiales informaron que fuerzas guerrilleras que operan en el Volcán Chaparrastique, pertenecientes al frente Sur-Oriental Francisco Sánchez, incursionaron a la hacienda, incendiaron las oficinas administrativas, un trailer, un camión, maquinaria agrícola, bodegas y, tras obligar a los colonos a encerrar en un solo corral a todo el ganado de primera clase de la raza Brown Swiss, procedieron a matarlo utilizando fuego de fusilería y artefactos explosivos. Según el balance final, 251 vacas lecheras y terneros resultaron muertos y los montos totales de pérdidas habrían ascendido a ₡7.5 millones.

**BALANCE:** Radio Venceremos aseguró que en las acciones militares impulsadas por el FMLN durante el mes de noviembre, las fuerzas guerrilleras ocasionaron un total de 651 bajas, entre muertos y heridos, a las tropas gubernamentales. En las bajas, afirmó la radio, se incluyen un coronel y tres tenientes. Por su parte, la Radio Farabundo Martí, que transmite desde Chalatenango, señaló que las pérdidas causadas por el sabotaje al tendido eléctrico durante el mes de noviembre ascienden a \$14.4 millones. Por su lado, COPREFA reportó un total de 225 bajas entre muertos y heridos, por ambas partes, y denunció las acciones de sabotaje que la guerrilla ha operativizado los últimos días contra la agroindustria nacional.

**REPORTES:** En su reporte semanal, Radio Venceremos aseguró que, entre el 29.11 y el 5.12, las unidades rebeldes causaron al ejército un total de 125 bajas, entre muertos y heridos. Entre las acciones realizadas la radio destacó una emboscada realizada el 3.12 contra efectivos del batallón Belloso, en la carretera Troncal del Norte, en la que se causó un total de 21 bajas entre las que figuraban dos oficiales. Por otro lado, según un reporte de COPREFA, cerca de 300 personas civiles han resultado víctimas de minas en lo que va del año. Las zonas más afectadas habrían sido los departamentos de San Miguel, Morazán, La Unión, Usulután, Cabañas y, últimamente, Santa Ana.

DESPIDOS: 200 trabajadores del proyecto de construcción de viviendas "Popotlán II" en Apopa, financiado por la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL), y ejecutado por la constructora del Ing. Douglas Salvador Serrano, fueron despedidos el 28.11, según denunció FENASTRAS, organización a la que pertenece el Sindicato de Obreros de la Industria de la Construcción (SOICSCES) que aglutina a los empleados del proyecto. Según ha denunciado la Federación, los trabajadores fueron despedidos inesperadamente "y sin importar la desgracia en que quedan" luego de que la empresa constructora solicitara a FUNDASAL la conclusión del contrato aduciendo "incapacidad para continuar los trabajos, porque ya se están registrando pérdidas". Los días 12, 13 y 14.10, los mismos obreros realizaron un paro de labores que concluyó con 7 acuerdos favorables a los trabajadores (Proceso 309). FUNDASAL, por su parte, ha señalado que la responsabilidad de los despidos no le concierne sino a la empresa constructora, pero sin embargo "ha recomendado al Ing. Serrano que proceda a indemnizar a los trabajadores cesantes".

La poco afortunada acción guerrillera que, dada su naturaleza, no puede traducirse siquiera en resultados medianamente favorables política o militarmente para el FMLN estuvo enmarcada, según informó Radio Venceremos, en las "acciones para destruir la economía de guerra del régimen duartista" bajo el lema "comemos todos o nadie come". Venceremos anunció además que las fuerzas guerrilleras continuarán sus ataques contra los hatos ganaderos.

Más tarde, el 4.12, unidades rebeldes incendiaron el casco y bodegas de la finca Miramar en el caserío Las Placitas de San Miguel, y el 5.12 otras fuerzas sabotearon la finca Sitio Viejo, en Zacatecoluca, La Paz, destruyendo las instalaciones de la finca, 2 tractores, 1 microbús y 450 sacos de maíz, calculándose las pérdidas en aproximadamente \$350 mil. Ese mismo día, un grupo de rebeldes incursionó a la hacienda Pasatiempo, en las faldas del volcán Chaparrastique, en San Miguel, y destruyó alrededor de 25 mil plantas de café, 2 casa, mobiliario administrativo y 100 sacos de café, dejando pérdidas de más de \$300 mil. En el mismo período, al menos 4 camiones de transporte de café han sido interceptados para sabotear unos 360 sacos del grano.

Por otra parte, las acciones de desgaste de pequeña o mediana envergadura que han venido caracterizando al accionar militar del FMLN desde hace unos meses, también se han reactivado tras la corta tregua unilateral. Fuentes militares, por su lado, informaron de hostigamientos guerrilleros a sus posiciones en los alrededores de Yamabal, Nueva Trinidad y El Rosario, en Morazán; en el caserío Cantora, en San Miguel; en la zona de Apopa y Nejapa, en San Salvador; en Tejutla, Las Vueltas y San José Cancasque, Chalatenango. A su vez, el comando de la 5a. Brigada de Infantería reportó, el 3.12 dos fuertes enfrentamientos originados por emboscadas guerrilleras en el cerro El Cumbo y en la Hacienda Achichilco.

En este orden, unidades guerrilleras emboscaron el 1.12, a tropas del batallón Atonal en la población de Jucuarán, Usulután, ocasionando 4 muertos y dos heridos, reconocidos por los voceros castrenses. El mismo día, otras unidades rebeldes tendieron una emboscada a tropas de la 6a. Brigada de Infantería, en San Francisco Javier, en el mismo departamento y ocasionaron 2 bajas mortales a las fuerzas gubernamentales.



## Enconado debate agrario

Durante la sesión plenaria del 03.12, la Asamblea Legislativa aprobó por 41 votos dos de los cinco proyectos de ley que se encuentran actualmente en estudio para la operativización de la fase II de la Reforma Agraria (ver Proceso 313). La aprobación de dichas leyes ha sido calificada de "sorpresiva" ya que infringió el acuerdo establecido entre el PDC y la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) en el sentido de postergar la aprobación del denominado "paquete agrario" para que en un plazo razonable se oyera la posición de los sectores afectados por la fase II. El rompimiento del acuerdo ha sido atribuido a la presión ejercida por las organizaciones campesinas aglutinadas en la Unión Obrero Campesina (UNOC), organización que se visualiza como la clave del triunfo del PDC en las elecciones de marzo de 1988.

Las leyes aprobadas corresponden a la Ley de Creación del Comité de Organizaciones Campesinas (COC) y a la Ley de Transferencia Voluntaria de Tierras con Vocación Agropecuaria. La primera Ley establece la integración del COC por representantes de la Unión Comunal Salvadoreña (UCS); Federación Salvadoreña de Cooperativas de la Reforma Agraria (FE-SACORA); Asociación Cooperativas de Producción Agropecuaria (ACOPAI); Central Campesina Salvadoreña (CCS); Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA); y Financiera Nacional de Tierras Agrícolas (FINATA). Las funciones asignadas al COC consisten en recibir y tramitar todas las ofertas y demandas de tierras, no importando su tamaño cuando sean adquiridas mediante el financiamiento de FINATA, efectuar los estudios técnico-jurídicos de las tierras; participar en el valúo y negociación de las tierras, ganado, maquinaria, equipo e implementos; determinar la extensión, precio, forma de pago y todas las

condiciones para adquisición y adjudicación de tierras; establecer si se transferirán a los beneficiarios en forma individual o colectiva; seleccionar a las personas, grupos familiares o asociaciones campesinas que serán beneficiarios para la compra de las tierras; calificar casos especiales en que las tierras deben pagarse en efectivo y no en bonos; asesorar a los beneficiarios; fijar la tasa de interés que pagarán los beneficiarios y aprobar todas las operaciones posteriores de arriendo, hipoteca y transferencia a terceros de tierras adjudicadas al amparo de la Fase II de la Reforma Agraria.

En cuanto a la segunda ley aprobada, ésta tiene como objetivo "impulsar un proceso masivo de transferencia voluntaria de tierras con vocación agropecuaria, ofrecido por los propietarios directamente a los beneficiarios o a éstos por medio de las organizaciones campesinas o de FINATA, a efecto de que ésta financie la adquisición de las mismas". La transferencia de estas tierras será regulada principalmente por medio del COC.

La aprobación de dichas leyes contó con la oposición de los partidos ARENA y PAISA, los cuales se retiraron de la sesión plenaria como medida de "repudio" ante el incumplimiento de lo acordado previamente entre el PDC y la empresa privada. Según el Secretario General del PDC, la aprobación sorpresiva de las leyes se debió a un nuevo acuerdo entre su partido y la UNOC, según el cual "se aprobaría la ley de creación del COC y la de Transferencia Voluntaria de Tierras, quedando el resto de leyes a discusión de los sectores interesados hasta el 17.12".

Tanto la aprobación de las leyes como las condiciones que la acompañaron han provocado el descontento general de la empresa privada que confiaba en que su capacidad de presión evitaría la aprobación

del "paquete" antes de ser escuchada. Al respecto, la ANEP ha calificado la medida gubernamental de "ligereza política", ya que una vez más ha utilizado "el argumento y las motivaciones de la Reforma Agraria para manipular electoralmente al campesino". Por su parte, la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CCIES) en un comunicado fechado 07.12 sostiene que son 2 los propósitos que animan al gobierno a aprobar precipitadamente las leyes agrarias: "obtener ventajas políticas con miras a las próximas elecciones y dar un paso más hacia la estatización de la economía". Ante esta actuación gubernamental, la CCIES ha hecho un llamado a la unidad de todos los sectores en contra del estatismo y del predominio de los intereses políticos sobre los intereses nacionales a fin de apoyar el sistema de libre empresa como único sistema que garantiza la superación de la actual crisis que vive el país. Como primeras acciones para combatir el estatismo de la DC, la CCIES ha aconsejado a los empresarios no entrar en ningún tipo de asociación con el Estado, ya que "subsídios, franquicias, licencias, créditos preferenciales, protecciones arancelarias, controles de precios, concesiones especiales, son privilegios que otorgados por un gobierno, destruyen las bases de la libertad individual y fomentan la creciente intervención estatal".

En términos más beligerantes pero no por ello menos ortodoxos, la Asociación Cafetalera llamó el 07.12 a todas las organizaciones empresariales y "a todo aquél que tenga algo que perder en este país" a exigir al presidente de la Corte Suprema de Justicia su intervención para poner coto a las violaciones a la Constitución Política por parte del Poder Ejecutivo y de su "auxiliar legislativo", al aprobar decretos que sólo persiguen fines electorales.

También la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) ha externado su opinión respecto a la aprobación de las leyes. Esta Institución sostiene que "desde el punto de vista macroeconómico, las leyes agrarias continúan conformando una práctica de legislación sorpresiva y de corte populista que vienen a aumentar el clima de desconfianza y de desestímulo a la inversión".

La decisión de la Asamblea no ha estado exenta de críticas provenientes de algunos de los sectores beneficiados con la Fase II de la Reforma Agraria y especialmente de aquéllos que han mantenido una posición crítica con respecto a los resultados obtenidos hasta el momento por dicho proceso. Tal sería el caso de la Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador (COACES), que al manifestar el 09.12 su posición sobre los proyectos aprobados sostuvo que "los mismos carecen de condiciones económicas, técnicas y jurídicas que conduzcan hacia una real Reforma Agraria y por otra parte buscan un fin de conseguir votos para el PDC en las próximas elecciones, lo cual en el fondo no es Reforma Agraria sino una nueva forma de engañar a nuestros campesinos".

Mientras queda aún pendiente la aprobación del resto de leyes que corresponden a la segunda fase de la Reforma Agraria y que serán en definitiva las que determinen en qué grado se afectará a los empresarios agrícolas, todo parece indicar que ante la inminencia de las elecciones y ante la urgente necesidad de recomponer una base social de apoyo, el gobierno democristiano está dispuesto a afrontar los costos de una mayor oposición del sector privado, con todas las inconveniencias que esto le genera en materia de estabilización y reactivación económica.

## Reunión de la CIVS en Nueva York

El 04.12 se realizó en la sede de la ONU la segunda reunión de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS) con el propósito de analizar el progreso en el cumplimiento de los acuerdos de Esquipulas II 120 días después de su suscripción por los gobernantes centroamericanos.

Esta importante reunión estuvo precedida el 03.12 por tres reuniones preparatorias que se desarrollaron de manera simultánea e independiente. Tanto los cancilleres centroamericanos reunidos en calidad de Comisión Ejecutiva como los cancilleres de los Grupos de Contadora y Apoyo sostuvieron sesiones de trabajo en las que evaluaron el desarrollo del proceso de paz en la región. De manera particular, los cancilleres de los Grupos de Contadora y Apoyo discutieron sobre los posibles mecanismos que utilizarían en su labor de verificación. Al respecto, el canciller peruano, Alan Wagner, comentó: "Hemos cambiado ideas sobre el establecimiento *in situ*, cuando llegue el momento apropiado, de los mecanismos de inspección acerca del cumplimiento tanto de los compromisos en el terreno de la seguridad como en el político". Asimismo, los vicecancilleres de los países que integran la CIVS, junto con los representantes de los Secretarios Generales de la ONU y de la OEA, se reunieron para elaborar la agenda de la reunión que los titulares de la misma tendrían al día siguiente. En este encuentro, los vicecancilleres estudiaron un documento de carácter restringido elaborado por expertos de la ONU y de la OEA en el que se presentaba un diagnóstico de la situación actual en la región centroamericana.

Tal diagnóstico señala que "el proceso de paz centroamericano presenta problemas de naturaleza política" derivados "de la esencia misma del procedimiento de Guatemala, pues estriban en las percepciones divergentes acerca de la puesta en práctica simultánea de los compromisos contenidos en éste". Tras ello, el informe concluye que "la noción de simultaneidad podría llegar a convertirse en su talón de Aquiles ya que aún no existe uniformidad sobre cómo interpretarla".

En concreto, lo que directamente trasluciría en tal conclusión es la inflexible posición del gobierno hon-

ARIAS: El 06.12, el presidente Oscar Arias realizó una escala de 3 horas en El Salvador, en ruta hacia Oslo para recibir el premio Nobel de la Paz. Arias fue recibido por el presidente Duarte y el canciller Ricardo Acevedo Peralta, con quienes conversó sobre el desarrollo de Esquipulas II. Entre otras declaraciones, el mandatario costarricense resaltó que "el presidente Duarte sinceramente ha hecho un esfuerzo muy grande por cumplir con este acuerdo y honestamente pienso que es el que más esfuerzo ha hecho y sé cuál es el precio que tiene que pagar, y en esto, lo he dicho en mi propio país, hay mucha incompreensión; pero nos comprometimos a buscar sinceramente la paz y estampamos nuestras firmas en aquel acuerdo de Guatemala, y si allá hubo voluntad para lograr un consenso ante posiciones que parecían irreconciliables, yo realmente pienso que debemos ser optimistas y la misma voluntad tendremos ahora para cumplir con lo pactado". "Nosotros —añadió— nos comprometimos a poner lo mejor de nosotros mismos en alcanzar esa paz, y siento que no están comprometidos ni la guerrilla salvadoreña, ni la guatemalteca ni la contra nicaragüense". Asimismo, Arias subrayó que "si queremos pacificar Centroamérica, los Estados Unidos deben darle una oportunidad a la paz y lo mismo hay que pedirle a los países socialistas, a Fidel Castro y a los guerrilleros que están en las montañas".

**NEGOCIACION:** La primera ronda de negociaciones entre sandinistas y contras con la mediación del Cardenal Obando terminó el 04.12 en "punto muerto", pero ambas partes convinieron en la necesidad de seguir negociando para la concertación del alto al fuego. El Cardenal Obando, quien se reunió dos veces con la comisión de la contra y una con los representantes del gobierno sandinista, dijo que hablará con el presidente Ortega para convencerle de que el diálogo debe ser directo "porque si no, esto irá para largo". En vista de la notable distancia entre las dos propuestas y del consiguiente impasse, Obando informó que había presentado una tercera propia con la pretensión de acercar a las dos partes. El Cardenal planteó una tregua temporal para las fiestas de la Purísima, que se celebran el 07 y 08 de diciembre, y otra para los días de Navidad, es decir del 22 de diciembre, hasta el 06 de enero. Además, pidió al gobierno una amnistía general y el levantamiento del estado de emergencia para "crear las condiciones necesarias que permitan la negociación de un alto al fuego definitivo". La contra aceptó la propuesta del mediador, mientras que los sandinistas dijeron que no podían admitirla si se mantenía la ayuda a los rebeldes y se seguían utilizando territorios de países vecinos para agredir a Nicaragua.

dureño, el cual "no acepta que las comisiones móviles de verificación del cumplimiento de los acuerdos en materia militar entren en acción antes de que se alcance el alto al fuego en Nicaragua". En contraste, el gobierno nicaragüense, por voz del vicepresidente Sergio Ramírez, ha manifestado que "no nos toca a nosotros juzgar si los hondureños van a cumplir o no. Eso es un asunto que corresponde a la Comisión de Verificación. Pero es evidente que Honduras tiene un papel muy importante a la hora de cumplir los acuerdos, debe dismantelar las bases, grupos de apoyo y puestos de comunicaciones" de los contrarrevolucionarios.

No obstante que, por la controversia que genera, el tema de la simultaneidad debió haber sido un punto fundamental en el desarrollo de la reunión de la CIVS, el mismo no fue abordado directamente. La CIVS se limitó a escuchar los informes de las comisiones de Reconciliación Nacional sobre el grado de cumplimiento por los gobiernos centroamericanos del plan de paz. El resultado final del encuentro se tradujo en la decisión de la CIVS de enviar a la región centroamericana, entre el 04 y 10 de enero próximo, una misión de representantes *ad hoc* para recabar información que permita la redacción final del informe que la comisión debe presentar a los cinco presidentes de la región antes del próximo 15.01.88.

Paralelamente a la evaluación que la CIVS realizaba del proceso de paz, el gobierno de Nicaragua realizó el primer encuentro de diálogo indirecto con líderes de las fuerzas contrarrevolucionarias para acordar un cese al fuego. El encuentro se realizó el 03 y 04.12 en el arzobispado de Santo Domingo, República Dominicana, con la participación del Cardenal Obando y sus asesores como intermediarios entre ambas partes. Aunque estas gestiones terminaron en un "punto muerto", constituyen el inicio de un proceso que, de ser asumido con flexibilidad y responsabilidad por ambas partes, puede conducir en principio a una importante distensión no sólo en el interior de Nicaragua, sino también para la región entera. Al respecto, el Cardenal Obando ha expresado que mantiene cierta esperanza porque "unos y otros coinciden en que desean la paz, dicen aceptar el marco de Esquipulas II y quieren concertar el alto al fuego".

# Informe sobre la política de EUA en El Salvador

El presente documento constituye un extracto del informe *Financiando el fracaso: la política de Estados Unidos en El Salvador y la urgente necesidad de reformarla*, elaborado por el senador Mark O. Hatfield (republicano por Oregon), el representante Jim Leach (republicano por Iowa), y el representante George Miller (demócrata por California), a solicitud del Comité del Congreso norteamericano para el control de armas y política externa. El informe fue presentado en noviembre de 1987. El extracto que de él reproducimos comprende la Introducción y Resumen y las Observaciones y Recomendaciones.

## Financiando el fracaso la política de Estados Unidos en El Salvador y la urgente necesidad de reformarla

Un informe para el Comité del Congreso norteamericano para el control de armas y política externa.

### Introducción y resumen

Dos años atrás, enviamos un informe a los miembros del Comité para el control de armas y política externa sobre la política de los Estados Unidos en El Salvador y los efectos de la ayuda estadounidense en la economía y niveles de vida en ese país. Nuestras observaciones fueron de lo más inquietante.

En lugar de contribuir a finalizar la guerra civil que contaba ya con cinco años de duración, la política estadounidense tendía a perpetuarla, ignorando las reales condiciones que dieron origen al conflicto. Pese al masivo incremento experimentado por la ayuda de Estados Unidos a El Salvador en los años precedentes a nuestro informe de 1985, la economía seguía resquebrajándose y el nivel de vida deteriorándose.

Concluimos en 1985 que la solución militar para la guerra civil, que los Estados Unidos perseguía (aun cuando no lo admitía), era impracticable. Ante la falta de un cambio sustancial, tanto en los objetivos de

la política estadounidense hacia El Salvador, como en la naturaleza de la ayuda prestada a ese país, las condiciones sociales y económicas seguirían deteriorándose. El resultado, advertimos, sería en el mejor de los casos un estancamiento militar, económico y político en aquel perturbado país.

Aunque Nicaragua ha reemplazado a El Salvador como centro de atención de la prensa y el Congreso, decidimos revisar el tema este año. Nuestras observaciones, basadas principalmente en entrevistas sostenidas en El Salvador e investigación independiente, nuevamente resultan ser de lo más perturbadoras. La situación sobre la cual advertimos en nuestro informe de 1985 no sólo se ha materializado sino que también se ha institucionalizado. La guerra civil, ya con 7 años de duración, y los problemas económicos y humanitarios que la perpetúan ahora amenazan la fortaleza política y credibilidad del centro político moderado, tanto en el gobierno como en los diversos grupos de oposición. Dado que estos sectores representan la mejor esperanza para alcanzar un acuerdo negociado que finalice la guerra, el potencial para la paz y la reconciliación nacional implicado en el Acuerdo de paz centroamericano, firmado recientemente en la ciudad de Guatemala, también puede peligrar en El Salvador.

En suma, los Estados Unidos han gas-

tado más de tres mil millones de dólares, —más de mil millones sólo desde que emitiéramos nuestro informe de 1985— financiando una política fracasada. *Financiando el fracaso: La política de Estados Unidos en El Salvador y la urgente necesidad de reformarla*, documenta el estancamiento en El Salvador y ofrece nuestras recomendaciones para los cambios que creemos son necesarios para resolver las causas de la guerra, fortalecer el centro político y hacer posibles la paz y estabilidad en El Salvador.

## Observaciones

— La ayuda de Estados Unidos a El Salvador en el presente año excede las propias contribuciones al presupuesto nacional, por primera vez en la historia de la ayuda extranjera de los Estados Unidos: la ayuda estadounidense para el año fiscal de 1987 es de \$608 millones, equivalentes al 105% de las contribuciones internas del país para su presupuesto. Aun excluyendo el desembolso de la ayuda circunstancial por el terremoto, El Salvador se aproxima al record de dependencia de la ayuda estadounidense, alcanzado por Vietnam del Sur, en el climax de la guerra de Vietnam.

— En 1987, tres dólares de la ayuda estadounidense fueron destinados a la guerra y sus efectos, por cada dólar empleado en atender a sus causas. Mientras esta proporción está por debajo de la del 4 a 2 mantenida en 1985, el presupuesto solicitado por la Administración para 1988 refleja una relación de 3.5 a 1. El uso de la ayuda "económica" para apoyar los esfuerzos de guerra continúa.

— El mal empleo masivo de los fondos estadounidenses y la corrupción en los programas que apoya continúa sucediendo.

Casos en los últimos dos años incluyen el uso de ayuda de EUA por el partido en el poder para proselitismo partidario, la aparente venta de combustible comprado con la ayuda militar estadounidense a la contranicaragüense y el uso indebido de la desesperadamente necesitada ayuda para el terremoto.

— A pesar del hecho de que las leyes de EUA prohíben el uso de ayuda económica y alimentaria con propósitos militares, un documento llegado a nuestro poder prueba que el ejército salvadoreño tiene autoridad directa sobre el programa "acción cívica", costado principalmente con fondos estadounidenses. Un acuerdo firmado recientemente entre el presidente Duarte, el Ministro de Defensa y el Jefe del Estado Mayor del ejército les concede a los militares esta autoridad. La cual, se ha reportado, es utilizada por ellos para obligar a los receptores de la ayuda estadounidense a integrarse a las unidades de la defensa civil.

— Una campaña de pacificación "contrainsurgente", conducida contra los pobres del campo con el respaldo de la ayuda estadounidense y a menudo bajo la dirección de personal militar salvadoreño, ha fracasado en el intento de erosionar las bases de apoyo de los rebeldes. Mientras existe evidencia de que gran parte de la población no apoya a ninguno de los contendientes en la guerra civil, el número de insurgentes y sus seguidores se ha mantenido constante en los últimos dos años.

— De acuerdo a cifras del gobierno salvadoreño, nunca antes a disposición del Congreso, sobre bases no confidenciales, las bajas se han incrementado tanto en las filas del gobierno como de los insurgentes desde 1985. Un estimado señala que 2.700

combatientes fueron muertos o heridos en 1986.

— Pese a la incesante ayuda militar estadounidense, y a cambios en las tácticas militares salvadoreñas diseñadas para contrarrestar la efectividad de los insurgentes, los ataques de éstos a la economía se incrementaron en un 29% el año pasado. Los \$300 millones en daños económicos producidos anualmente por ataques rebeldes ya iguala la ayuda económica estadounidense concedida para estabilización, contrainsurgencia y reparación de daños.

— En lo que la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) contemplara en una ocasión como "el año de la economía", 1986 registró una caída del 2% en el ingreso per cápita y no hubo crecimiento en el producto interno bruto. Desde el inicio de la guerra el ingreso per cápita ha caído un 38%.

— Cifras económicas y sociales recogidas por primera vez de fuentes internacionales y estadounidenses muestran que las condiciones de vida para la mayoría de los salvadoreños que viven en la pobreza han empeorado dramáticamente desde el inicio de la guerra. La mitad de la población se encuentra subempleada o desempleada (10 veces superior a la cifra previa a la guerra), uno de cada 10 salvadoreños vive en refugios o campamentos de marginados, la mortalidad infantil saltó de 36 en 1986 a 91 por cada mil, y uno de cada cuatro niños está en estado de desnutrición.

— Las reformas judicial y de legislación en El Salvador se encuentran suspendidas. Mientras los asesinatos de escuadrones de la muerte son sensiblemente inferiores a lo que fueron a principios de esta década, los asesinatos políticos se han incrementado recientemente y ningún oficial del ejército, de los responsables por los más de 10.000 crímenes de esta índole, ha sido llevado a

juicio. La amnistía recientemente aprobada parece terminar con la posibilidad de los procesos por tales asesinatos, así como con los de las masacres ejecutadas por el ejército contra la población civil.

### Recomendaciones

El Congreso y la Administración deberían aceptar que la búsqueda de una solución militar para el conflicto en El Salvador ha producido un completo estancamiento. Los cambios sustanciales en la naturaleza de la política de Estados Unidos así como en la ayuda brindada deben ser orientados a las causas de la guerra y a respaldar el progreso hacia una solución política al conflicto de 7 años bajo el Acuerdo de Guatemala.

— El Congreso debería modificar drásticamente la actual relación de 3 a 1 entre la ayuda vinculada con actividades de guerra y la ayuda para las reformas y el desarrollo en El Salvador. Énfasis particular debería ser puesto en aspectos tales como el suministro de agua potable, nutrición, salud pública, agricultura y educación. El Congreso debería luchar por una participación más activa en fiscalización, evaluación y restricción de la ayuda, de modo que no pueda ser usada para obligar a los salvadoreños a participar en los programas de acción cívica y defensa civil.

— La ayuda a los cuerpos de seguridad debería ser cortada hasta que el sistema judicial salvadoreño mostrara capacidad para procesar a oficiales del ejército que violan los derechos humanos o cometen otros crímenes. Los nuevos casos de violaciones deberían ser investigados y procesados enérgicamente, como deberían serlo, asimismo, los viejos casos que las cortes salvadoreñas determinen no están favorecidos por la amnistía.

— La continuación de la ayuda militar, así como la proporcionada en moneda, debería estar vinculada a los esfuerzos realizados en la consecución de un arreglo político para la guerra civil. Cincuenta por ciento de tal ayuda debería ser retenida hasta que la Administración informara al Congreso sobre el estado del diálogo entre

el gobierno salvadoreño y los insurgentes y sobre los esfuerzos de Estados Unidos por promoverlo. A partir de tal informe, el Congreso liberaría los restantes fondos únicamente si tuviese la convicción de que la Administración y el gobierno salvadoreño están haciendo todo lo posible por alcanzar un acuerdo político.

**PRESENTACION**

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

**SUSCRIPCION ANUAL**

El Salvador	
personal	₡ 45.00
correo	₡ 55.00
Centroamérica	\$ 20.00
Norte y Sur América	\$ 30.00
Europa	\$ 35.00
Otras regiones	\$ 35.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a: Centro de Distribución UCA, Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador C.A. Tel. 240011, Ext. 191.